

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía:

TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA

En mi calidad de Comisario de la compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, y en cumplimiento de la función que me asigna el ART. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha, además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, de si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Actividad que incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros. Incluyo también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Adicionalmente se realizó una evaluación del cumplimiento con la Resolución No. UAF-N002-2013 establecida por la Unidad de Análisis Financiero para la prevención de Lavado de Activos – UAF.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No.92-1-4-3-0014(Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS.-

Los directivos y administradores de la Compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

2. PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS.-

La compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento debidamente registrado, el cual se encuentra en pleno cumplimiento de sus funciones. De acuerdo a las normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y otros delitos emitido por la Súper Intendencia de Compañías, se cumplió con el envío de los reportes mensuales del año 2016.

3. ASPECTOS LABORALES.-

La Compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, cumplió con todas las disposiciones de tipo: Laboral y de Seguridad Social, correspondientes al año 2016.

4. ASPECTOS TRIBUTARIOS.-

La Compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, cumplió con todas las disposiciones, requerimientos y declaraciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario correspondiente al año 2016.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Durante el año 2016 el plan de trabajo establecido por el área de Control Interno de la Compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA fue ejecutado en su totalidad en el área de Vehículos.

Solo quedando por ejecutar cambios en procesos que fueron analizados por Gerencia, los cuales redundarían en una eficiencia para bien de la empresa.

6. ASPECTOS CONTABLES.-

La documentación así como los registros contables de la Compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, se llevan y conservan de conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

Análisis de las principales partidas de los Estados Financieros de la compañía:

En el Activo:

Las principales cuentas del activo corriente donde se concentran los recursos de la Compañía son: Efectivo y equivalentes por un valor de US\$ 61.611, Cuentas por Cobrar por US\$ 282.161 miles, Inventarios por un valor de USD\$ 292.687; con una participación del 9.18%, 42.05% y 43.61% respectivamente, en relación al Activo Total.

El rubro de cuentas por cobrar corresponde a valores por cobrar a clientes de la división vehiculos, por ventas que son financiadas a los clientes por las instituciones financieras del país.

Bajo estas consideraciones el activo se encuentra estable.

En el Pasivo:

Las cuentas y otras cuentas por pagar tienen un valor \$ 613.872. Teniendo en cuenta las proyecciones de la compañía así como su historial de cumplimientos, no se esperan problemas para los pagos de estas obligaciones.

La compañía Tecnic Auto Repair S.A. Autorepsa, tiene una obligación con la compañía relacionada Automotores Latinoamericanos S.A. Autolasa, producto del saldo de avales bancarios.

En el Patrimonio:

El patrimonio total de la compañía es de \$ 57.212, debido a los siguientes rubros: Capital Social \$800, Reserva Legal \$ 6.569, Reserva Facultativa \$ 344 y Utilidad acumulada \$ 49.499.

En el Estado de Resultados:

El total de ingresos del año 2016 suman USD\$ 654.923 que comparados con los USD\$ 946.304 del año 2015 denotan un decremento, debido a la disminución de venta de Vehículos.

En lo relacionado a Gastos Generales, se presentan US\$ 12.642 miles; en el cual se nota un aumento con respecto al año 2015 de \$ 8.898, debido a la compra de accesorios para los vehículos.

En lo relacionado con los Gastos Financieros al año 2016 presentan un valor de USD\$170 reportando un decremento comparado con el año 2015 de USD\$ 13.532.

Bajo estas consideraciones la Compañía ha logrado generar una utilidad de US\$ 4.292.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de Diciembre del 2016, es el siguiente:

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, al 31 de Diciembre del 2016, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


SR LUIS TAPIA PANCHANA
COMISARIO